

REPERCUSIONES DE LA REFORMA EN LA VIDA CONSAGRADA. ANÁLISIS CONTEXTUAL

Hna. Lourdes
Benavides Bravo, HDV*

Resumen:

Somos hijas/os de nuestro tiempo, somos producto de una historia marcada de aciertos y desaciertos. Dentro del mundo católico es difícil ahondar sobre el tema de la Reforma. Diría que no celebramos los 500 años de la Reforma Luterana, sino, más bien, hacemos un ejercicio de memoria sobre los aspectos luminosos, pero también los aspectos oscuros y trágicos que le ocasionó a la Iglesia y por ende a la Vida Consagrada.

Eran tiempos difíciles: guerras, pestes, divisiones, escándalos, desconciertos, inestabilidad política y religiosa; todo esto hizo que la gente se cuestionase sobre el valor de la vida y de lo que sucedía después de la muerte. Lutero fue conducido a redescubrir la misericordia de Dios en medio de las angustias e incertidumbres de su tiempo. Reconoció que la justicia de Dios es amor, es una justicia que da y no una justicia que exige y condena al pecador.

La Vida Consagrada, avivada de la pasión por Cristo y por la humanidad, asume en primera persona los desafíos de la evangelización y opta por la defensa

* Religiosa de las Hermanas de la Divina Voluntad, Licenciada en Teología Pastoral de la Universidad Salesiana en Quito - Ecuador y Licenciada en Ciencias Religiosas, especialización Vida Consagrada de la Universidad Urbaniana de Roma. Actualmente vive en Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador y es responsable de la Pastoral Juvenil de la Diócesis.

de los pobres. Es necesario pasar del conflicto a la comunión y testimoniar juntos la gracia misericordiosa, hecha visible en Cristo crucificado y resucitado. Nuestro compromiso es seguir creciendo en la comunión fundada en el Bautismo, mientras intentamos quitar los obstáculos restantes que nos impiden alcanzar la plena unidad. Cristo desea que seamos uno, para que el mundo crea (cf. Jn 17, 21).

Hacer presente el pasado es tener coraje para cuestionarnos quiénes somos. Un proverbio popular dice: *“recordar es volver a vivir”*. Aunque si somos hijas/os de nuestro tiempo, somos producto de una época marcada por aciertos y desaciertos, a veces no fácil, pero, es también nuestra propia aventura y la acogemos de acuerdo a la perspectiva que le damos.

Dentro del mundo católico es difícil ahondar sobre el tema de la Reforma y de la manera cómo ésta ha influido en nuestros contextos, pues pareciese que pasásemos a la otra orilla del mar donde hubo tantos tumultos. No celebramos los 500 años de la

Reforma Luterana, sino que hacemos un ejercicio de memoria sobre los aspectos luminosos, así como también de los aspectos oscuros y trágicos que esa Reforma ocasionó a la Iglesia y por ende a la Vida Consagrada. Se trata, entonces, de establecer un significado de esta herencia cultural para la actualidad, es decir cómo la vida de la Iglesia cambió a partir de este acontecimiento.

Para entender la propuesta de Reforma de Martín Lutero es necesario ubicarlo y contextualizarlo en su época. Indicaré algunos puntos que creo importantes para nuestra reflexión a partir de varios sucesos históricos:

¿Quién era Martín Lutero? Nació en Eisleben Alemania en 1483, de una familia modesta y profundamente religiosa. Se hizo monje agustino en 1505 y comenzó a estudiar teología en la Universidad de Wittenberg donde se doctoró en 1512. Siendo ya profesor comenzó a criticar la situación en la que se encontraba la Iglesia, protestaba por la frivolidad en la que vivía gran parte del clero, censuró las bulas eclesiásticas que concedían indulgencias y eran comercializadas.

Es oportuno acentuar que Lutero era portador de una herencia carismática, ya que pertenecía a la Orden de los Agustinos de estricta observancia. Si hacemos una mirada retrospectiva y nos ubicamos en los siglos I y IV de la era cristiana, nos encontramos con dos personajes relevantes de la historia de la Iglesia: San Pablo, el apóstol de los gentiles y San Agustín unos de los padres de la Iglesia de Occidente con mayor relevancia; dos hombres que han influenciado y enriquecido el cristianismo y de alguna manera influyeron en el pensamiento de Lutero.

Dentro de la teología paulina, se ve la relación entre fe y obras, entre la salvación de Jesucristo y no por la Ley de Moisés. Pablo insiste en que la salvación es gratuita, no necesita de méritos humanos porque es “gracia”; las obras, o sea la “ley” no justifican al hombre; y en la fe el hombre es justificado (cf. Rm 3,28; 10, 5; Gal 3,12). También San Agustín, cuya vida está marcada por el encuentro con Pablo en su camino de búsqueda, experimenta la gratuidad del amor de Dios, que lo lleva a la verdad, a la Fuente de todo Bien; cuando se refiere al tema de la justificación, él habla de la gra-

cia que recibimos por medio del único mediador Jesucristo, donde los méritos humanos no cuentan, sólo Dios viene a ocupar el puesto central, exclusivo y su misericordia se manifiesta en todas sus criaturas.

El influjo del pensamiento de Pablo y Agustín fue decisivo para que Lutero desarrollara el tema del pecado y la justificación, llegando a formular su nueva teología: el hombre es radicalmente incapaz de obrar bien y su esfuerzo es inútil porque todo es gracia. El pecado es inevitable, aunque si éste es compensado por la justicia que Dios nos da, gracias al feliz encuentro de Cristo por la fe. Solo la fe justifica y, por ella, Dios no nos imputa el pecado. La justicia de Cristo cubre el pecado del hombre y lo hace justo a los ojos de Dios por la fe. Cristo solo es nuestra justicia, nuestra única posibilidad.

En un ambiente en el que se comercializaba “todo”, la salvación eterna parecía entrar también en negocio, a causa, de algunos miembros eclesiósticos que a través de las indulgencias creían que podían mercantilizar la salvación. Sabemos que eran tiempos difíciles: guerras, pestes, divisio-

nes, escándalos, desconciertos, inestabilidad política y religiosa... Esto, hizo que las personas se cuestionasen sobre el valor de la vida y lo que puede suceder después de la muerte. Lo anterior, causó temor y distorsión de la imagen del Dios de Jesús. Martín Lutero era hijo de su tiempo, él ardía de ansia abrasadora por los problemas de la salvación eterna, pensaba que Dios quería su muerte, él necesitaba ser salvado no tanto por amor, sino por temor de ser castigado. En el fondo, buscaba un Dios piadoso, un Dios que fuese amor y que lo amase; de esta manera, llegó a sentir que Alguien sufrió y pagó por sus pecados.

Lutero, es conducido a redescubrir la misericordia de Dios en medio de las angustias e incertidumbres de su tiempo. Reconoce que la justicia de Dios es amor, una justicia que da, no una justicia que exige y condena al pecador. Comprende, que somos salvados no por nuestros méritos, esfuerzo personal, o por la compra de indulgencias, sino por la gratuidad de Dios. El justo vive por la fe, es decir, vive de la mi-

sericordia que Dios da por medio de Cristo.

La experiencia espiritual de Martín Lutero nos interpela y nos recuerda que no podemos hacer nada sin Dios. ¿Cómo puedo temer a un Dios misericordioso? Era la pregunta que perseguía constantemente a Lutero. En efecto, la cuestión de la justa relación con Dios, es la cuestión decisiva de la vida. Como se sabe, Lutero encontró a ese Dios misericordioso en la Buena Nueva de Jesucristo encarnado, muerto y resucitado. Con el concepto de «sólo por la gracia divina», se nos recuerda que Dios tiene siempre la iniciativa que precede a cualquier respuesta humana y que al mismo tiempo, busca suscitar esa respuesta. La doctrina de la justificación, por tanto, expresa la esencia de la existencia humana delante de Dios¹.

Esta nueva visión de Dios que Lutero ha experimentado y predica, da inicio a la Reforma. Son muchos los que acogen con entusiasmo esta nueva manera de percibir a Dios. Otros, en cambio, se aprovechan para crear inesta-

¹ Cf. FRANCISCO, *Oración ecuménica conjunta en la Catedral luterana de Lund*, 31 de octubre-1° de noviembre de 2016.

bilidad; lo que pertenecía al plano religioso-pastoral, se convierte en disputa política, luchas de poderes entre principados y jerarquía eclesiástica. La postura de Martín Lutero lo lleva a escribir las famosas *95 tesis*, en la noche de un 31 de octubre de 1517, dejándolas pegadas en la puerta de la iglesia de Wittenberg, estas, a su vez, fueron reproducidas a través de la imprenta por algunos seguidores de Lutero que provocaron grandes malestares y el inicio de la división de la Iglesia.

El contenido de las *95 tesis* es una protesta frontal contra el papado y la comercialización mediante la venta tarifada de indulgencias que permitían a los vivos y a los muertos acortar el tiempo del purgatorio y ofrecían ganar el paraíso. Lutero señala con fuerza que la salvación es un regalo de Dios, recibido a través de la fe. Decía que los cristianos deben entender que aquel que apoya al pobre y ayuda al necesitado hace una mejor acción que aquel que compra indulgencias. Además, Cristo no envía a propagar indulgencias, sino el Evangelio. A Jesucristo no se lo encuentra en los huesos de los santos, sino en el amor a cada uno, en los sacramentos y en la Palabra de Dios.

Las 95 tesis fueron condenadas en 1520 por el papa León X y Lutero excomulgado a principios de 1521. Él no pretendía causar división, ni crear nuevas Iglesias, quería renovarla pero en ese tiempo no le fue posible. Lutero defendió su posición a tal punto que llegó a negar la autoridad del papa, en la Dieta de Worms ese mismo año, lo que pudo costarle la vida por hereje. Murió en 1546 a los 62 años. El luteranismo fue ganando con rapidez principados y ciudades, de manera que, no muchos años después, la Reforma había dejado de ser una cuestión religiosa para convertirse con fuerza en un problema político. Comenzó así una larga serie de guerras llamadas de religión que ensangrentaron a Europa durante el siglo XVI.

Frente a estos sucesos, muchos creyentes católicos, entre ellos algunos representantes de la Vida Consagrada, clamaban con urgencia una renovación eclesial. El grito fue escuchado por el papa Pablo III, quien en 1544, convocó un concilio que se inauguró solemnemente el 13 de diciembre de 1545, 27 años después de la petición hecha por Lutero. Como el Papa estaba interesado en la unidad doctrinal de la Iglesia, el Concilio de *Trento* fue la respues-

ta a la Reforma. En la primera etapa se abordan las siguientes cuestiones: se fija el canon de la Biblia, se reconoce como auténtica la versión de la vulgata y se definen como fuentes de la revelación la Sagrada Escritura y la Tradición. También se precisa la doctrina del pecado original y lo correspondiente a la justificación por la fe y las obras de la fe, es decir que la fe y las obras van de la mano sin contradecir a la gracia. En la segunda etapa se trató de los sacramentos, reconociendo el valor de signo y la eficacia objetiva de los mismos. En la tercera etapa se reconoce el carácter sacramental del matrimonio, se precisa la doctrina sobre el purgatorio y las indulgencias, se perfila la figura del obispo pastor y no “señor feudal”, con obligación de residencia y de visitar toda la diócesis anualmente. Además se establece la formación de los sacerdotes y la creación de seminarios.

En el concilio de Trento se perdieron algunos valores resaltados por los protestantes: la asidua lectura de la Biblia, el uso de las lenguas vernáculas imprescindibles para la comprensión del pueblo, la importancia de los carismas en la edificación de la Iglesia, y el papel vital de los laicos. Sin em-

bargo, el Espíritu Santo no está atado a las acciones humanas. En medio de turbulencias hace surgir las/os grandes reformadoras/es, pensadoras/es y pastoras/es de la Iglesia. Ellas/os optan por tener una visión diferente, acogen la propuesta del concilio de Trento, y buscan responder a las necesidades concretas de la mujer y del hombre de su tiempo manteniendo la unidad de la Iglesia, como lo es Francisco de Sales, Vicente de Paúl, Luisa de Marillac, Ignacio de Loyola, Teresa de Ávila, quienes tuvieron la audacia de formar nuevas familias religiosas.

El cambio de mentalidad de la época gracias al renacimiento y al humanismo, proporcionaron grandes avances. El hombre se atrevió a ir mucho más lejos de su propio entorno, inició la expedición de Cristóbal Colón y el descubrimiento de un nuevo mundo, se abren horizontes misioneros para la Iglesia. En su segundo viaje Colón lleva consigo los primeros misioneros (26 de septiembre de 1493). El primer obstáculo entre europeos y americanos fue la falta de una lengua común. Se calcula que en esa época existían en América 125 familias lingüísticas con 600 idiomas, muchas de ellas difíciles de aprender, por eso re-

currieron a las lenguas generales, es decir, las que habían logrado mayor difusión.

Conquista y evangelización van de la mano. Los Reyes Católicos ordenaron que pasasen misioneros a las tierras descubiertas y éste fue el sitio donde franciscanos, dominicos, mercedarios, agustinos y jesuitas ensayaron el modo más apropiado para desempeñar debidamente su misión. Comenzaron por catequizar a los niños y siguieron con los adultos. La catequesis no estuvo muy activa en los primeros diez años de evangelización, porque primero había que aprender las lenguas indígenas. Desafortunadamente, el concilio de Trento no favoreció mucho ese trabajo de catequesis inculturada que venían haciendo nuestros primeros evangelizadores. Éste, en sus constituciones, ordenó el uso del latín para la liturgia y prohibió la traducción del Ritual de los Sacramentos a lenguas vernáculas.

El Nuevo Mundo que encontraron los misioneros y las exigencias de la vocación misionera en aquellas circunstancias, hicieron necesario ciertamente, apóstoles con una fuerte personalidad

y un temple espiritual de acero. La selección de los misioneros fue compleja y esmerada, era indispensable que ellos fueran hombres de vida ordenada y santa; además, se permitía ir como misioneros a América solamente a quienes lo pedían explícitamente. Bartolomé de las Casas, fraile dominico señaló las condiciones exigidas para un misionero:

- los oyentes tienen que entender que los predicadores [misioneros] no tienen intención de dominar sobre ellos;
- los oyentes tienen que estar convencidos de que ninguna ambición de riqueza mueve a los predicadores;
- los predicadores tienen que ser tan dulces, humildes, afables, pacíficos, benévolos, amables tratando con sus oyentes, que hagan nacer en ellos el deseo de escucharlos con alegría y de tener su doctrina como punto de referencia;
- los predicadores tienen que sentir el mismo amor y caridad por la humanidad que movió a San Pablo, empujándolo a un celo apostólico grande².

² Fray Bartolomé de las Casas, OP, *De único conversionis modo*, cap. 24-28. Obras escogidas. Opúsculos, cartas y memoriales. Ilustración preliminar y edición por Juan Pérez de Tudela Bueso, "Biblioteca de Autores Españoles", vol. 110.

Bartolomé de las Casas insistió en que el bautismo de los indígenas debe llevarse a cabo sólo después de una instrucción cuidadosa sobre las doctrinas fundamentales de la fe cristiana. Recordemos que éste fue contemporáneo de Martín Lutero, es interesante notar varios aspectos paralelos entre la vida de Las Casas y la vida de Lutero. Por ejemplo, los dos hicieron visitas a Roma (Las Casas en 1507 y Lutero en 1510) y fueron escandalizados por la opulencia y corrupción que vieron allá; los dos experimentaron una “primera” y una “segunda” conversión, experiencias que les influenciaron durante largos años; los dos tuvieron que buscar la protección de las autoridades civiles; los dos fueron idealistas en sus expectativas; los dos demostraron valor y audacia; los dos fueron escritores prolíficos e incansables defensores del Evangelio.

La Vida Consagrada avivada por la pasión a Cristo y por la humanidad, asume en primera persona los desafíos de la evangelización en el nuevo mundo, opta por la defensa de los indígenas, censurando los atropellos cometidos contra los indios en la época

de la conquista. Desea, como dice la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, convertir los afanes evangelizadores en acciones concretas, que hagan posible a las personas superar sus problemas y sanar sus dolencias -*tomar sus camillas y caminar*- siendo protagonistas de sus propias vidas, a partir del contacto salvífico con el Señor³. La Evangelización promueve el desarrollo integral, exigiendo de todos y cada uno el pleno respeto de sus derechos y la plena observancia de sus deberes, a fin de crear una sociedad justa y solidaria, en camino a su plenitud en el Reino definitivo. El hombre está llamado a colaborar y ser instrumento con Jesucristo en la Evangelización⁴.

Los medios pastorales fueron una incansable predicación de la Palabra, así como la celebración de los sacramentos, la catequesis, el culto mariano, la práctica de las obras de misericordia, la denuncia de las injusticias, la defensa de los pobres y la especial solicitud por la educación y la promoción humana. El papa Juan Pablo II en su Mensaje a los indígenas (12.10.92) recuerda que

³ Cf. Documento Conclusivo de Santo Domingo, mensaje 11.

⁴ Ibid n° 12.

al inicio de la evangelización los Obispos, en sus Concilios y otras reuniones, en cartas a los Reyes de España y Portugal y en los decretos de visita pastoral, revelan la actitud profética de denuncia, unida al anuncio del Evangelio. La Iglesia, con sus religiosos, sacerdotes y obispos, ha estado siempre al lado de los indios, aunque hubo personas que no supieron ver a los indios como hermanos e hijos del mismo Padre Dios.

Más tarde, gracias al concilio Ecuménico Vaticano II celebrado en 1962-1965, la Iglesia acoge algunas de las propuestas de Lutero. La Vida Consagrada asume con protagonismo y seriedad la renovación, abierta al mundo y a la historia actual; hoy por todos los lados podemos encontrar religiosas y religiosos dando a la Iglesia un rostro humano y evangélico. Ellas/os ponen la Palabra de Dios en las manos del pueblo, optan por los pobres y con audacia son capaces de ahondar en sus propias raíces para saborear la savia del Espíritu.

A través de los siglos la persona de Martín Lutero no ha sido siem-

pre bien entendida y su teología tampoco ha sido rectamente presentada. ¿Quién osaría negar hoy que Martín Lutero era una personalidad profundamente religiosa, que buscó con toda honestidad y con abnegación el mensaje del evangelio? ¿Quién podría negar que, a pesar de las tormentas que infligió a la Iglesia católica y a la Santa Sede, ha conservado sin embargo, una parte considerable de la fe católica antigua? El mismo Concilio Vaticano II, ¿no ha aceptado algunas exigencias que habían sido expresadas por Martín Lutero, y gracias a las cuales muchos aspectos de la fe y de la vida cristiana son actualmente mejor expresados que antes? Reconocer esto, a pesar de todas las diferencias, es un motivo de gran alegría y de gran esperanza⁵.

Católicos y luteranos a través del diálogo ecuménico llegan a un acuerdo sobre el tema de la justificación, es un motivo de esperanza para alcanzar la unidad cristiana. Estamos llamadas/os a ser clementes y misericordiosos con nuestras/os hermanas/os, infundiendo esperanza en un mundo que cada vez más, parece ca-

⁵ Cf. Intervención del Cardenal J. Willebrands, presidente del Secretariado para la unidad de los cristianos, en su discurso a la Quinta Asamblea de la Federación Luterana Mundial, celebrada en Evian, 1970.

recer de sentido. Esta es la buena nueva, el Señor nos concederá profesarla de modo convincente. Todos los seres humanos somos llamados por Dios a la salvación en Cristo. Solo a través de Él somos justificados cuando recibimos esta salvación en fe. La fe es en sí don de Dios mediante el Espíritu Santo, que opera en palabra y sacramento en la comunidad de creyente y que, a su vez, la conduce a la renovación de su vida, una vida que Dios consumará en la vida eterna⁶. Mas no debemos olvidar que la fe sin obras es una fe muerta (cf. St 2, 18), porque es el amor, la misericordia y la compasión que nos conduce a la acción, es decir a obrar en favor de las/os hermanas/os.

El Papa Francisco en su último viaje a Suecia reconoce que la Reforma ha contribuido a dar mayor centralidad a la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. Ruega al Señor que su Palabra nos mantenga unidos, porque ella es fuente de alimento y vida; sin su inspiración no podemos hacer nada. Es necesario pasar del conflicto a la comunión, para poder testimoniar juntos la gracia misericordiosa,

hecha visible en Cristo crucificado y resucitado. Conscientes de que el modo en que nos relacionamos unos con otros, da forma a nuestro testimonio del Evangelio, nos comprometemos a seguir creciendo en la comunión fundada en el Bautismo, mientras intentamos quitar los obstáculos restantes que nos impiden alcanzar la plena unidad. Cristo desea que seamos uno, para que el mundo crea (cf. Jn 17, 21). Es preciso seguir juntas/os en el servicio, defendiendo los derechos humanos y la dignidad, especialmente la de los pobres, trabajando por la justicia y rechazando toda forma de violencia. Dios nos convoca para estar cerca de todas/os los que anhelan dignidad, justicia, paz y reconciliación. Hoy, más que nunca, comprendemos que nuestro servicio conjunto en este mundo debe extenderse a la creación de Dios, que sufre explotación y los efectos de la codicia insaciable. Reconocemos el derecho de las generaciones futuras a gozar de lo creado por Dios con todo su potencial y belleza⁷.

Este panorama histórico permite mirar con ojos nuevos la vida,

⁶ Declaración conjunta sobre la Doctrina de la Justificación de 1999, n° 16.

⁷ DECLARACIÓN CONJUNTA, Con ocasión de la Conmemoración conjunta Católico-Luterana de la Reforma, Lund, 31 de octubre de 2016.

que es lugar teológico y espacio sacramental para el encuentro, por lo que nos lleva progresivamente a ver desde la fe. Somos hijas e hijos de nuestro tiempo y llevamos con nosotras/os un legado. Hacer memoria del camino andado, volver sobre las huellas, dar una mirada hacia atrás, nos lleva a pasar por el corazón lo acontecido, tal es el significado de recordar⁸. Recordar no como un lamento, o añoranzas del pasado, sino para comprender me-

yor lo que somos y hacia dónde vamos. La Vida Consagrada funde sus cimientos en Jesucristo el gran revelador del Padre, que por medio del Espíritu sigue suscitando mujeres y hombres intrépidas/os para acoger a las/os hermanas/os más vulnerables. La única reforma que está llamada a vivir la VC es el Evangelio, manifestando la misericordia, la compasión y la ternura de Dios hacia la humanidad entera.

⁸ Cf. CLAR, Horizontes de la Vida Consagrada en América Latina y el Caribe, Paulinas, p. 49.